



LÍNEA B: CICLO ACADÉMICO

Estación 10: EXÁMENES

¡Conoce los detalles!

Existen tres exámenes que deberás rendir a lo largo del semestre: exámenes parciales, examen final y examen remedial (solo si aplica).

1. Examen parcial: Debes rendir tres exámenes parciales. Si no alcanzaste una calificación mínima de 18 sobre 40 puntos, en la suma de los tres parciales, no calificas para rendir el examen final.
2. Examen final: Para aprobar la asignatura debes tener una nota mínima de 28 sobre 40 puntos en este examen.

Estos exámenes serán teóricos, prácticos o teórico-prácticos, dependiendo de la asignatura. Si no te presentaste a una evaluación y no realizaste el trámite de justificación en el tiempo previsto, o dicho trámite fue negado, no se te registrará ninguna calificación.

3. Examen remedial: Si después de dar el examen final no alcanzaste la calificación mínima (28 /40) debes presentarte al examen remedial en la semana posterior al examen final. Recuerda que el examen remedial no puede ser reemplazado por trabajos u otras formas diferentes de evaluación. No hay examen remedial para las asignaturas modulares. Para el cómputo final se registrará la nota más alta de las dos calificaciones, entre el examen final y el examen remedial.

Si deseas mejorar tu calificación en una asignatura, tienes la opción de presentarte al examen remedial, la nueva calificación reemplazará al examen final, si la nota es superior. Si tienes tercera matrícula no puedes ni debes presentarte a rendir el examen remedial en esa asignatura. Acude al Reglamento del Estudiante en caso de dudas. Visita la Estación Central del "Metro Estudiantil".